



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

DIRECCIÓN GENERAL
DE DOCENCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Cuadernos de Docencia

COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA





Cuadernos de Docencia

COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA



CUADERNOS DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Carmen Gloria Garbarini Barra
Directora General

CUADERNO Nº3
COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LA
FORMACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES

Marco Antonio Bellott P.

Diseño y diagramación
Hans van der Molen M.

ISBN: 978-956-9489-31-0

Mayo, 2016

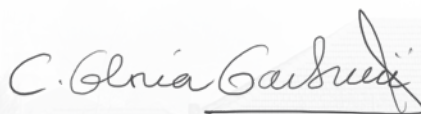
Presentación

La Dirección General de Docencia tiene la satisfacción y el agrado de poner a disposición de la comunidad universitaria una colección de textos que hemos denominado “cuadernos de docencia” en los que se abordan aspectos esenciales del quehacer de esta Dirección desde la perspectiva de cada una de las unidades que de ésta dependen con el fin de dar a conocer parte de los avances que se han logrado en estos últimos años y, de este modo, contribuir al conocimiento y socialización del modelo educativo y su amplio espectro de actuación.

En este cuaderno, en particular, se entrega la versión actualizada de la definición operacional de cada una de las diez competencias genéricas del Modelo Educativo UC Temuco, fruto del trabajo colaborativo del equipo de esta Dirección General con un importante número de académicos de la Universidad. A diferencia de la publicación anterior de las competencias genéricas, en esta oportunidad se han incorporado los criterios de evaluación. Bien sabemos que, a diez años aproximadamente de la instalación del modelo, y con el cien por ciento de las carreras de pregrado renovadas, es decir, diseñadas en conformidad con el modelo educativo vigente, se requiere potenciar mecanismos y estrategias de evaluación integrada que consideren la confluencia de las competencias genéricas y específicas de los diversos ámbitos disciplinarios presentes en nuestra Universidad.

Esperamos que el trabajo minucioso y participativo que recoge este cuaderno tenga buena acogida, se constituya en una verdadera herramienta de ayuda para el diseño de las actividades curriculares y dé frutos abundantes en el aprendizaje de los estudiantes de nuestra universidad.

Cordialmente,



Carmen Gloria Garbarini B.

Directora General

Principios orientadores y concreciones curriculares

La Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (1990) caracteriza el compromiso formativo de las universidades católicas como colaboración en la formación de un profesional cristiano en la que se debe “instar a los estudiantes a adquirir una educación que armonice la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con la formación profesional especializada. Dicho desarrollo debe ser tal que se sientan animados a continuar la búsqueda de la verdad y de su significado durante toda la vida, dado que es preciso que el espíritu humano desarrolle la capacidad de admiración, de intuición, de contemplación y llegue a ser capaz de formarse un juicio personal y de cultivar el sentido religioso, moral y social”¹.

La Universidad Católica de Temuco declara en su Plan de Desarrollo Institucional 2010 -2020 que su misión es servir a la sociedad *de la Araucanía y la macro región sur del país formando a futuros profesionales en el cultivo de las ideas que abren nuevos surcos al saber y en la investigación que perfecciona la vida y las instituciones generando, con ello, nuevos horizontes y posibilidades a sus gentes y territorios*². Con esta formación se promueve que las personas no sólo sepan sino que comprendan y puedan aportar a la transformación de la realidad desde los contextos complejos de su futuro desempeño profesional. En ese sentido, y para llevar a cabo su misión, la UC Temuco:

- **Se funda en un Modelo Educativo Humanista Cristiano** que ofrece una sólida formación académica y ética a sus estudiantes, futuros profesionales dispuestos a servir y construir una sociedad más justa, desarrollada y solidaria.
- *Cultiva y produce conocimiento* para el mejor desarrollo de la Araucanía y la macro zona sur, buscando constantemente la verdad, el bien y la belleza en un fecundo diálogo con la fe, a la luz de las orientaciones del Magisterio de la Iglesia.
- Se vincula con su entorno para comprender y contribuir a la solución de sus problemáticas, desafíos y aspiraciones, inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia.

El Modelo Educativo UC Temuco asume estas demandas y las estructura en torno a cinco ejes fundamentales:

1. Formación basada en competencias como un compromiso con la gestión de la calidad del aprendizaje
2. Aprendizaje significativo centrado en el estudiante
3. Las TIC completamente integradas en los procesos de enseñanza y evaluación de aprendizajes
4. Educación continua que potencia el aprendizaje a lo largo de la vida en un marco de equidad
5. Formación Humanista Cristiana

Este mismo Modelo Educativo ofrece tres niveles de cualificación en pregrado, que son: Bachiller, Técnico-profesional y Profesional, los que conforman un continuo educativo que se estructura en ciclos de formación inicial, intermedio y terminal y cuenta con un perfil de egreso que se entiende como la declaración pública de aquellas competencias que un estudiante debe demostrar en su desempeño para obtener una certificación,

¹ Juan Pablo II. *Ex Corde Ecclesiae*, 1990.

² Decreto de Fundación N° 375 del 8 de septiembre de 1959 y firmado por el Obispo de la Diócesis San José de Temuco, Monseñor Alejandro Menchaca Lira.

el título técnico o profesional y/o el grado académico del programa cursado³.

La Resolución de Vicerrectoría Académica N° 38 de 2016, en su artículo 3, declara: “Los planes de estudio de los programas y carreras de la UC Temuco se construyen en torno a competencias específicas y genéricas - con un máximo de 6 en ambos casos, según la duración del programa o carrera- que se trabajan en distintos niveles de desarrollo (uno a tres) en las actividades curriculares o cursos del Itinerario Formativo.”

- **Competencias Genéricas:** describen ámbitos de desempeño que inciden en el desarrollo integral del estudiante; suponen aspectos que deben ser enseñados y aprendizajes que serán evaluados a partir del desempeño del estudiante, aun cuando sean observados de cara a su futuro desempeño profesional. Estas competencias son comunes a todas las carreras ofrecidas por la Universidad, pues constituyen el sello formativo común propio de la institución.
- **Competencias Específicas:** describen ámbitos de desempeño que inciden en el desarrollo específico de cada ciencia o profesión; además de incluir el conocimiento disciplinar, incorporan el saber ser y el saber hacer que habilitarán al estudiante para un desempeño competente en tareas y responsabilidades del ejercicio de una profesión determinada.

La Universidad ha optado por integrar el ejercicio de ambos tipos de competencias a través de la implementación de actividades curriculares complejas que buscan asegurar su desarrollo y, por ende, la formación integral de los estudiantes. Estas competencias son declaradas en el perfil de egreso académico profesional de cada carrera.

Este documento contiene la definición operacional revisada y actualizada de las diez competencias genéricas de la UC Temuco. Esta revisión fue realizada por equipos de académicos de nuestra universidad a partir de un instrumento de trabajo preparado por la Dirección General de Docencia como resultado del análisis técnico de cada una de las definiciones operacionales de las competencias genéricas; las distintas comisiones de trabajo propusieron mejoras y precisiones que ayudan a comprender los ámbitos de desempeño de cada una de las competencias, las que fueron posteriormente comentadas y enriquecidas por un importante número de académicos a quienes se les consultó individualmente tras haber comprobado su participación en cursos que incluían la competencia correspondiente. (Cfr. Anexo)

Cada una de estas definiciones operacionales incluye:

- **Definición.** Expresa lo que podrá realizar el estudiante con cuanto vaya aprendiendo (desempeño) y la finalidad (para qué); también incluye el contexto o modo en que dará cuenta de este desempeño y las herramientas o procedimientos que utilizará (con qué) para ello.
- **Descripción.** Plantea en detalle aquello que implica o supone el desarrollo de la competencia. Incluye, además, los recursos que utilizará el estudiante para ejercitar su desempeño (contenidos o saberes – conocimientos, procedimientos, actitudes).

Al planificar las actividades de enseñanza y aprendizaje (y su evaluación) será útil considerar la descripción de la competencia genérica ya que habrá que integrarla con la competencia específica correspondiente. De manera especial, al definir los resultados de aprendizaje y al decidir los momentos de ejercicio del desempeño a evaluar.

³ Resolución de Vicerrectoría Académica N° 38 de 2016, artículo 2: que actualiza el Reglamento sobre Planes de Estudio de Pregrado de la Universidad Católica de Temuco

- **Niveles de dominio.** Indica el nivel de logro observable al evaluar las evidencias que el estudiante irá dejando o mostrando en el ejercicio de su desempeño. El nivel de dominio permitirá identificar (evaluación y autoevaluación) el nivel o estado de desarrollo de la competencia, que corresponderá a los mínimos esperados para cada uno de los ciclos⁴ del Itinerario Formativo.
- **Criterios para la evaluación.** Contiene un nombre corto, que expresa la categoría o componente del criterio que se deberá tener en cuenta en la evaluación, y la descripción del mismo; se expresa, a su vez, de acuerdo a logros esperados en conformidad con cada nivel de dominio.
- **Indicadores.** Para cada criterio se propone al menos un indicador (a modo de ejemplo).

Solo se trata de ejemplos. Puede ser que resulten útiles, sin embargo, es más probable que, según la competencia específica y los recursos que el estudiante pondrá en ejercicio en su curso, necesite de otros indicadores para ir identificando el nivel de logro de los desempeños de las competencias genérica y específica expresadas en los resultados de aprendizaje.

Se incorpora un Glosario que, aunque tiene mayores referencias sobre la competencia Uso de TIC, también aclara términos relativos a otras competencias.

⁴ Ciclo inicial (semestre 1 al 4) (en carreras de 120 créditos corresponde a los dos primeros semestres); ciclo intermedio (semestre 5 al 6 u 8); ciclo terminal (semestre 7 al 9 o bien 9 al 10) (Resolución de Vicerrectoría Académica 38/16, artículo 9)

Competencias Genéricas de la Universidad Católica de Temuco

Actuación ética

Definición

Actúa con sentido ético sustentando su discernimiento en valores de justicia, bien común y dignidad del ser humano, entendiendo la profesión como un servicio que da respuesta a las necesidades de las personas, la comunidad y el medioambiente.

Descripción

La competencia de Actuación Ética se sustenta en la concepción cristiana de la persona humana en cuanto sujeto moral, capaz de desarrollarse hacia la autonomía ética; esto implica entender el discernimiento ético como una capacidad que se puede desarrollar a través de la valoración de la propia realidad, tomar decisiones y actuar en base a principios éticos universales, de los cuales se enfatiza los de *Justicia, Bien Común y Dignidad Humana* como indicadores de un actuar coherente con la práctica de Jesucristo.

El desarrollo de esta competencia requiere trabajar la identidad personal, ciudadana y profesional con atención preferente hacia aquellos más empobrecidos y con énfasis en el cuidado del medioambiente, de modo que permita la construcción de un estilo particular de servicio a la sociedad.

La competencia genérica Actuación ética supone:

- Habilidad para conocer y evaluar críticamente la realidad global y local, confrontándola con principios de justicia, bien común y dignidad humana, desde una perspectiva interdisciplinaria y en el contexto de la formación profesional.
- Capacidad de discernimiento ético personal y colectivo para actuar en consecuencia.
- Disposición personal, ciudadana y profesional hacia el servicio a la comunidad y el cuidado del medioambiente.



Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio Criterios | Nivel 1 Actúa con sentido ético, describiendo causas, consecuencias y valores éticos de dilemas simples de la vida cotidiana como expresión de una disposición al servicio. | Nivel 2 Actúa con sentido ético, discerniendo dilemas del contexto local y global en base a valores de justicia, bien común y dignidad de la persona, como respuesta ciudadana a las necesidades de personas, la comunidad y el medioambiente. | Nivel 3 Actúa con sentido ético frente a dilemas complejos del contexto profesional, discerniendo en base a valores de justicia, bien común y dignidad de la persona, y entendiendo la profesión como un servicio. |
|---|---|--|--|
| Conexión con la realidad: Personas, comunidad, medio ambiente | Identifica dilemas éticos simples de la realidad cotidiana vinculados a las necesidades de personas, comunidad y medioambiente. | Analiza dilemas éticos de la realidad local y global vinculados a las necesidades de personas, de la comunidad y del medioambiente. | Toma decisiones sobre dilemas éticos complejos de la realidad profesional, vinculados a las necesidades de personas, comunidad y medioambiente. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Da un ejemplo de dilema ético de la realidad cotidiana ocurrido durante el semestre dentro de la universidad.</p> <p>Identifica en las noticias de la prensa algún dilema ético que afecte la vida de las personas, a la comunidad y/o al medio ambiente de la región.</p> <p>Identifica dilemas éticos en situaciones simuladas referentes a su ámbito de especialidad.</p> | <p>Compara un problema ético de la realidad local con un problema similar del contexto internacional.</p> <p>Explica las repercusiones éticas de la ley de rotulado de alimentos.</p> <p>Analiza problemas éticos observados en su práctica pedagógica y su repercusión en el aprendizaje de niñas/os.</p> | <p>Aplica variables de rentabilidad social en el estudio de factibilidad de un proyecto de inversión (Evaluación de Proyectos).</p> <p>Resuelve un problema laboral asociado a las horas de trabajo en un predio lechero (Producción bovina de leche).</p> <p>Reflexiona sobre dilemas éticos en su propia actividad pedagógica, y propone alternativas de acción.</p> |
| Marco valórico: justicia, dignidad, bien común | Reconoce los valores presentes en su vida personal y social cotidiana, y describe las causas y consecuencias de sus acciones. | Evalúa dilemas confrontándolos con criterios de justicia, bien común y dignidad de la persona. | Sustenta su actuar en el contexto profesional en base a criterios de justicia, bien común y dignidad de la persona. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Describe una experiencia personal identificando en ella valores, causas y consecuencias de su actuar.</p> <p>Identifica valores presentes en noticias de prensa asociadas a su contexto disciplinario.</p> <p>Identifica valores de la cultura escolar en actitudes de la vida diaria que constituyen barreras y/o facilitadores para el aprendizaje.</p> | <p>Evalúa el impacto de la contaminación ambiental desde la perspectiva del bien común.</p> <p>Analiza críticamente la utilización del tiempo en el sistema público de salud desde la perspectiva de la dignidad de las personas.</p> <p>Evalúa valores en la cultura escolar que desde las propias prácticas pedagógicas atentan o favorecen el derecho a la inclusión educativa de niños/as y jóvenes.</p> | <p>Toma postura ante problemas éticos regionales basado en el valor de la justicia.</p> <p>Explica y autoevalúa su comportamiento en relación al acceso a información a fin de mantenerla bajo resguardo ético profesional.</p> <p>Al proponer alternativas de acción en pos de la inclusión educativa de niños/as toma postura y actúa en consecuencia.</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| Identidad profesional y Vocación de servicio | Evalúa, con sus pares, si en las tareas asignadas a lo largo del curso ha manifestado disposición al servicio hacia los demás, de manera especial con quienes más lo necesitaron y/o al cuidado del medio ambiente inmediato. | Propone y realiza acciones de servicio vinculadas a sus conocimientos disciplinares que tengan impacto ciudadano, especialmente allí donde se pasa mayor necesidad o procurando el cuidado del medio ambiente. | Demuestra en su actuar cotidiano, como parte de un ejercicio profesional, disposición de servicio hacia los demás, en especial de los empobrecidos y en el cuidado del medioambiente. |
| Indicadores de ejemplo | Aporta positivamente en el trabajo de grupo. Ayuda a compañeros que tienen dificultades. | Difunde ideas sobre el proceso constituyente. Se incorpora a alguna experiencia de Aprendizaje Servicio. | Participa voluntariamente en vacunaciones masivas gratuitas de mascotas. Destaca en la actividad práctica por atender dignamente a sus interlocutores. |





Respeto y valoración de la diversidad

Definición

Se reconoce y reconoce a los demás en sus diferencias humanas, sean éstas socioeconómicas, etnoculturales, político-ideológicas, religioso-espirituales, etarias, de género, afectivo-sexuales, de capacidades físico-cognitivas, u otras, y favorece un diálogo intercultural humanizador y promotor de entornos sociales más justos e inclusivos.

Descripción

La competencia *Respeto y Valoración de la Diversidad* implica el reconocimiento y la comprensión de las diferencias socioculturales y de capacidades en sus múltiples dimensiones, como un fundamento enriquecedor de lo personal y lo colectivo. Este *respeto y valoración de la diversidad*, que si bien se desprende de distintas corrientes éticas, está profundamente enraizado en la antropología cristiana, que entiende la plenitud humana como construcción desde el reconocimiento en la diferencia y el enriquecimiento mutuo a través de un diálogo franco y creativo desde cada entorno cultural.

Las diferencias culturales y étnicas caracterizan y enriquecen nuestra sociedad regional y son de particular relevancia para la UC Temuco dada su vocación de servicio en la región de la Araucanía. Más, si contribuye al desarrollo de su misión institucional al “(asumir) las características de la macro-región sur, particularmente la interculturalidad, entendida como reconocimiento del otro y de su cultura”, tal y como se declara en el documento “*Ser y quehacer de la Universidad Católica*”⁵.

La competencia genérica *Respeto y valoración de la diversidad* supone:

- El reconocimiento de sí mismo en tanto miembro de un colectivo diverso.
- El reconocimiento y la apertura a la diversidad de los demás.
- La comprensión y valoración de la diversidad para el desarrollo humano.
- La convivencia fundada en un diálogo intercultural, que promueve prácticas inclusivas para una sociedad más justa y participativa.

⁵ Marco inspirador y principios orientadores de la Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2014, disponible en <http://vicegrancancilleria.uct.cl/wp-content/uploads/2014/05/ser-y-quehacer.pdf>

Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio Criterios | Nivel 1 Reconoce en sí mismo y en los demás elementos de diversidad sociocultural y de capacidades presentes en las interacciones cotidianas y comprende su rol en la convivencia a fin de explicitar cómo puede incorporarlos a su propio desempeño. | Nivel 2 Reconoce el valor y la legitimidad de la diversidad propia y del otro, y comprende la riqueza de las diferencias socioculturales y de capacidades, las que incorpora en la interacción cotidiana de sus propias prácticas a fin de ir configurando su futuro desempeño profesional. | Nivel 3 <i>Valora e incorpora en su desempeño personal y laboral (propone acciones, construye propuestas, plantea, gestiona,...) el reconocimiento de la diversidad, la participación del otro y el diálogo (intercultural, interétnico, etario, de género, de clase, de situación migratoria,...).</i> |
|---|---|---|---|
| Conocimiento y reconocimiento | Reconoce y describe elementos individuales y colectivos de la diversidad sociocultural y de capacidades presentes en el aula. | Analiza y compara las diferencias socioculturales y de capacidades y demuestra que comprende el valor y la legitimidad de la diversidad propia y del otro. | Valora las diferencias socioculturales y de capacidades como un fundamento del desarrollo personal y colectivo. |
| Indicadores de ejemplo | Elabora un listado que dé cuenta de cinco diferencias socioculturales y de capacidades propias y de sus compañeros de aula. Analiza cómo la diversidad configura el espacio. | Escribe una reflexión/ensayo/informe en el que compara costumbres y tradiciones que dan cuenta de diversos orígenes culturales y capacidades y argumenta la legitimidad de las mismas. | Reflexiona críticamente sobre su contribución personal al respeto y valoración de la diversidad en el contexto de su desempeño (académico/profesional). |
| Diálogo y práctica | Describe y reflexiona sobre el valor del respeto a la diversidad y propone ajustes en las interacciones cotidianas. | Interactúa en diálogo respetuoso con los demás, con sus diferencias socioculturales y de capacidades. | Valora y promueve una convivencia participativa e intercultural en el desempeño académico y profesional. |
| Indicadores de ejemplo | Reflexiona sobre el valor del respeto a la diversidad a partir de una noticia/caso/comercial controversial y explicita aquello que afecta su propia realidad. Propone una lista de acciones posibles después de haber evaluado y autoevaluado el comportamiento en un trabajo de aula a fin de mejorar las interacciones cotidianas. | Describe un hecho de la vida cotidiana en el que ha dialogado respetuosamente con el otro desde su diversidad. Elabora un informe que da cuenta de autoevaluaciones que ha realizado durante el semestre para evaluar su nivel de diálogo con lo diverso de sus compañeros/as de curso. | Elabora una propuesta para mejorar la convivencia participativa e intercultural en el ámbito de su desempeño académico/profesional. |

Orientación a la excelencia

Definición

Demuestra una actuación profesional íntegra, rigurosa y sistemática autoevaluándose de manera constante a fin de alcanzar los mejores resultados de acuerdo a los parámetros de su propia disciplina y de servicio a la persona, a la sociedad y a la cultura.

Descripción

La competencia de orientación a la excelencia debe ser comprendida más allá de ciertas habilidades personales y/o técnicas de gestión profesional. La excelencia debe constituirse en un valor prioritario del profesional formado en nuestra institución, en una actitud de reconocimiento de las propias limitaciones y de superación permanente, condición inherente a nuestra realidad humana y garante de un servicio de excelencia a la persona, a la sociedad y a la cultura.

Asimismo, esta competencia se refiere a la actuación de calidad que trasciende el ámbito personal hacia otras esferas de la vida, en particular, hacia el desarrollo profesional, con la intención de obtener resultados óptimos en cada una de las acciones emprendidas y una profundización permanente de los aprendizajes. Lo anterior permite a la persona mejorar continuamente su desempeño para enfrentar con responsabilidad un mundo globalizado en permanente cambio.

La competencia genérica Orientación a la excelencia supone:

- La comprensión, por parte del estudiante, de las exigencias académicas propias de su disciplina y su entorno laboral.
- El desarrollo de habilidades para un trabajo minucioso en el que le sea posible mejorar permanentemente su desempeño; por lo mismo, puede evaluar sus fortalezas y debilidades, además de aprovechar las oportunidades y superar adversidades.

Una actuación honesta y responsable capaz de llevar a buen término los compromisos y exigencias académicas de cara a su desempeño profesional y social cautelando que sus decisiones respondan a criterios de justicia y procuren el bien común.



Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio Criterios | Nivel 1 Demuestra una actuación íntegra, rigurosa y sostenida, en el cumplimiento de compromisos y exigencias establecidas en el ámbito académico, reconociendo el valor del esfuerzo permanente por mejorar su trabajo. | Nivel 2 Demuestra un desempeño íntegro y riguroso distinguiendo los parámetros de excelencia propios de su disciplina y proponiendo estrategias pertinentes para la mejora sostenida de su trabajo de cara a su futuro desempeño profesional. | Nivel 3 Demuestra una actuación profesional íntegra, rigurosa, sistemática y autónoma, capaz de elaborar un plan de acción orientado al bien común y acorde a las exigencias propias de su disciplina, las necesidades profesionales, el contexto sociocultural y las características de las personas en tales contextos. |
|---|---|---|---|
| Rigurosidad | Desarrolla un trabajo minucioso como respuesta a todas las exigencias académicas establecidas. | Evalúa alternativas de acción posibles en función de los parámetros de su disciplina que le permitan seleccionar la más pertinente. | Diseña y ejecuta un plan de acción acorde a las exigencias propias de su disciplina, a las necesidades profesionales, al contexto sociocultural y a las características de las personas. |
| Indicadores de ejemplo | Cumple con las exigencias formales establecidas en la elaboración de trabajos definidos. Fundamenta sus ideas de manera oral o escrita basándose en fuentes de información validadas por la disciplina. Analiza de manera crítica los pasos que sigue en su estudio personal. | Resuelve problemas utilizando de manera rigurosa los criterios propios de la disciplina. Utiliza los recursos que tiene a su disposición para optimizar su quehacer y lograr los resultados de aprendizaje. | Elabora un plan de acción original sistemático de acuerdo a los criterios de excelencia relativos al contexto. Fundamenta sus ideas o acciones sobre la base de un marco teórico-metodológico. |
| Mejora continua | Evalúa fortalezas y debilidades incorporando mejoras a su trabajo de aula. | Evalúa fortalezas y debilidades para superarse continuamente en condiciones favorables y adversas de cara a su desempeño profesional. | Evalúa fortalezas y debilidades a fin de generar nuevas y mejores formas de hacer las cosas de cara a un desempeño profesional dirigido a las personas y pertinente al contexto social y cultural. |
| Indicadores de ejemplo | Evalúa su desempeño académico de manera sistemática en las actividades realizadas en el curso. Incorpora sugerencias (del profesor o propias) que puedan ayudarlo a mejorar su desempeño. Expone un plan de mejoramiento de su propio desempeño a partir de evidencias (resultados de encuestas, videos, informes u otros). | Supera condiciones adversas que ponen en riesgo el cumplimiento de las exigencias académicas. Se adapta y da respuesta a diversos escenarios y condiciones cambiantes Innova como respuesta a la identificación de obstaculizadores de sus propios procesos de aprendizaje. | Optimiza procesos y propone ideas que vayan más allá de los estándares exigidos. Propone ideas y acciones innovadoras que desarrollen un desempeño excelente. Responde a las exigencias de las tareas asignadas utilizando diversas fuentes (profesores guías, documentos u otros recursos) que contribuyen a un desempeño excelente. |

| | | | |
|------------------------|--|---|---|
| Integridad | Cumple compromisos y exigencias académicas que dan cuenta de su honestidad y responsabilidad. | Alcanza niveles de aprendizaje coherente con los parámetros y principios propios de su disciplina de cara a su futuro desempeño profesional. | Evalúa su desempeño en el contexto de sus propias prácticas, integrando la preocupación por la persona, la construcción del bien común y las necesidades socioculturales a las exigencias de la propia disciplina. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Reconoce (o autoevalúa) y se responsabiliza de sus debilidades y fortalezas ante el cumplimiento o incumplimiento de tareas.</p> <p>Reflexiona sobre sus acciones, elabora planes de mejora y los pone en acción.</p> | <p>Su actuar (de cara al desempeño profesional futuro) es coherente con los parámetros y principios disciplinares.</p> <p>Demuestra autenticidad en su desempeño académico.</p> | <p>Desarrolla valiosas iniciativas para resolver problemáticas de la comunidad.</p> <p>Evalúa el impacto de distintas iniciativas en la comunidad.</p> <p>Identifica responsablemente problemas que afectan a la comunidad sobre una base de datos concretos y verídicos.</p> |





Creatividad e Innovación

Definición

Genera ideas, estrategias, métodos, procesos sustentables y socialmente responsables, para responder con productos o servicios originales a necesidades individuales y colectivas originadas en diversos entornos socioculturales, profesionales, laborales, científicos o tecnológicos.

Descripción

La competencia Creatividad e Innovación busca desarrollar la capacidad para generar alternativas novedosas en la manera de enfocar situaciones, diseñar estrategias, realizar actividades, usar tecnología, elaborar productos o prestar servicios, entre otros, que vayan en pos del desarrollo sustentable (social, medioambiental y económico) de los contextos a intervenir.

La dimensión creatividad implica la movilización de distintos tipos de recursos a fin de generar novedad además de flexibilidad, originalidad y pensamiento divergente y convergente.

Por su parte, la innovación, lejos de la sola espontaneidad, requiere método y capacidad para estructurar y plasmar las aportaciones creativas en respuestas pertinentes que resuelvan satisfactoriamente las necesidades y demandas personales, profesionales o sociales que se le plantean al individuo.

La competencia genérica Creatividad e innovación supone:

Movilización de recursos cognitivos y experienciales para generar alternativas de solución a problemáticas del entorno.

Habilidad para reconocer situaciones que requieren mejorar, anticipando cambios en función de resultados sostenibles.

Apertura y disposición positiva para analizar y abordar la realidad desde nuevas perspectivas.



Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio Criterios | Nivel 1 Identifica soluciones novedosas para problemas o necesidades de variada naturaleza y contexto, y las adapta a otras necesidades, o bien plantear alternativas socialmente responsables. | Nivel 2 Propone y desarrolla soluciones social y culturalmente responsables, e integra en ellas el conocimiento o la tecnología de diversas disciplinas. | Nivel 3 Genera nuevas ideas, estrategias o métodos socialmente responsables como respuesta profesional a problemas o necesidades de variada naturaleza. |
|---|---|--|---|
| Divergencia | Identifica soluciones planteadas ante distintos desafíos o problemas, caracterizando estrategias utilizadas, procesos y herramientas generadas (diseño, evaluación, monitoreo,...) al mismo tiempo que propone posibles nuevas soluciones. | Propone varias alternativas de solución, responsables con la sociedad y el medioambiente, a problemas o necesidades surgidas en su área de desempeño profesional. | Desarrolla estrategias o metodologías diversas y pertinentes que posibilitan la solución efectiva a problemas o necesidades. |
| Indicadores de ejemplo | Reconoce múltiples respuestas a problemas diversos tanto del entorno cotidiano como profesional. Analiza fortalezas y debilidades de las soluciones propuestas. Propone como alternativa al caso estudiado, estrategias pertinentes a un contexto sociocultural específico. | Diseña modelos virtuales nuevos que permiten visualizar alternativas viables de solución a un problema o necesidad. Propone diferentes alternativas de solución a un problema o necesidad sobre la base de criterios de diversa naturaleza construidos por el propio estudiante. Ejecuta una estrategia de enseñanza para un contexto específico a fin de dar respuesta a desafíos de aprendizaje surgidos en el ejercicio de sus prácticas iniciales e intermedias. | Evalúa prototipos de productos sobre la base de criterios establecidos (Ej. de mercado, pragmático-funcionales, etc.). |
| Pertinencia | Analiza niveles de pertinencia sociocultural y de responsabilidad con el medio ambiente como parte del análisis a soluciones planteadas ante distintos desafíos o problemas expresando la fundamentación de sus decisiones. | Propone soluciones, considerando las características de su entorno y factores como: responsabilidad social, desarrollo sustentable, naturaleza disciplinar del problema o necesidad. | Dispone soluciones creativas y adecuadas a las características del problema o necesidad, producto de la aplicación de métodos y estrategias atinentes al contexto en el que se presentan. |
| Indicadores de ejemplo | Clasifica alternativas de productos o servicios existentes que han respondido de forma tradicional y no tradicional a problemas o necesidades presentes en un contexto particular. Elabora informes o diagnósticos sobre productos o servicios que han abordado de forma satisfactoria y novedosa necesidades o problemas de un contexto particular. | Evalúa propuestas de solución de acuerdo a criterios de utilidad socio-cultural y entorno profesional. | Difunde propuestas en diferentes entornos sociales que puedan poner en valor el producto o servicio desarrollado. Evalúa la pertinencia de su propuesta de acuerdo a criterios de responsabilidad social, sustentabilidad, naturaleza disciplinar, respuesta a la necesidad, ... |

| | | | |
|------------------------|--|--|---|
| Creatividad | Compara diferentes soluciones que se generaron ante desafíos o problemas similares e identifica qué aspectos de los procesos, estrategias, métodos aplicados o instrumentos utilizados representan una innovación en su campo. | Propone soluciones novedosas o que combinan ideas ya existentes de manera creativa para dar respuesta a un problema o necesidad de su ámbito de desempeño profesional. | Dispone soluciones originales derivadas de la movilización de recursos cognitivos y experienciales propios, al entorno social en el cual se presenta un problema o necesidad. |
| Indicadores de ejemplo | Describe situaciones, soluciones, alternativas, ideas presentes en determinados contextos profesionales, aislando elementos novedosos respecto de aquellos que no lo son. | <p>Propone alternativas de solución sobre la base de nuevas combinatorias de ideas ya existentes.</p> <p>Propone alternativas de solución en base a ideas originales.</p> <p>A partir de problemas detectados en el entorno, propone soluciones nuevas, fundamentadas, indicando el costo-beneficio.</p> | <p>Diseña estrategias y métodos susceptibles de ser transferidos a contextos particulares para dar respuesta efectiva a problemas o necesidades existente.</p> <p>Diseña y elabora prototipos de algún objeto que pueda dar solución a problemas relacionados con su especialidad o con su entorno.</p> |





Aprendizaje Autónomo

Definición

Gestiona recursos cognitivos y metacognitivos de manera responsable, estratégica y flexible en contextos académicos y profesionales para aprender a lo largo de la vida.

Descripción

Esta competencia implica tomar conciencia de los propios procesos cognitivos y socio-afectivos a fin de potenciar las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para ir facilitando la gestión y adaptación de los recursos más adecuados para persistir en la propia formación y, de esta manera, lograr la autorregulación del aprendizaje.

Por lo mismo, supone tomar conciencia de las propias necesidades, identificar y aprovechar de manera responsable las oportunidades, solicitar y recibir retroalimentación y ayuda, además de desarrollar la habilidad para superar obstáculos a fin de aprender con éxito.

Esta competencia se vincula con el corazón mismo de la visión cristiana de la educación, es decir, la persona humana a la conquista de su autonomía responsable pues el estudiante se ejercita en el uso de los propios saberes y en el anticiparse a las necesidades que surgen de la complejidad de las tareas profesionales.

En este sentido, se entiende por autonomía el compromiso responsable del estudiante, que asume el control de las decisiones sobre planificación, realización y valoración (autoevaluación y monitoreo) de sus propias experiencias de aprendizaje, aprovechando recursos, oportunidades y retroalimentaciones surgidas en el ámbito de la academia, pero dirigidas a su desempeño profesional futuro.

La competencia genérica Aprendizaje autónomo supone:

- Desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo para tomar conciencia de los propios recursos y procesos de aprendizaje (aprender a aprender).
- Utilización de los propios recursos motivacionales que posibilitan una actitud positiva hacia el aprendizaje autónomo.
- Autoevaluación orientada a la identificación de los propios recursos y necesidades formativas para poder determinar objetivos de aprendizaje, y planificar y gestionar los apoyos necesarios para un aprendizaje efectivo.
- Habilidad para gestionar eficientemente los recursos para aprender, como por ejemplo: organización y manejo del tiempo, estrategias de aprendizaje, conocimiento de las propias habilidades cognitivas, evaluación constante de su experiencia, evaluaciones cognitivas y metacognitivas.
- Valoración positiva de la construcción del propio aprendizaje y disposición a aprender en profundidad y durante toda la vida.
- Solicitar, recibir y utilizar ayuda y retroalimentación para la mejora de los propios desempeños.

Niveles de dominio

Criteria para la evaluación

| Nivel de Dominio Criteria | Nivel 1 Selecciona e implementa, con orientación y apoyo del docente, estrategias apropiadas para lograr resultados de aprendizaje valorando los recursos cognitivos y metacognitivos que utiliza. | Nivel 2 Evalúa la estrategia que emplea para lograr resultados de aprendizaje considerando criterios de selección, uso de recursos cognitivos y/o metacognitivos, ayudas o retroalimentación solicitada. | Nivel 3 Gestiona recursos cognitivos y metacognitivos de manera responsable, estratégica y flexible a fin de lograr aprendizajes en contextos diversos de desempeño, tanto académicos como profesionales. |
|--|---|---|---|
| Uso de recursos cognitivos y metacognitivos | Cumple con las especificaciones de tiempo, tareas y actividades prescritas analizando procesos metacognitivos y uso de sus habilidades cognitivas ⁶ para aprender en el contexto de una actividad, plan o tarea asignada. | Evalúa el uso de sus recursos cognitivos y metacognitivos en el proceso de aprendizaje considerando las decisiones tomadas al organizar y planificar una tarea o actividad de aprendizaje y los momentos en que requirió ayuda y retroalimentación. | Ejercita sus habilidades cognitivas y metacognitivas de manera autónoma para aprender y dar respuesta a necesidades planteadas por el contexto. |
| Indicadores de ejemplo | Identifica las habilidades cognitivas (comprensión, inferencia, análisis, identificación, etc.) utilizadas en una tarea específica a partir de una pauta elaborada por el docente. Identifica, a partir de una pauta elaborada por el docente, fortalezas y debilidades personales con respecto a los aspectos cognitivos y actitudinales a fin de lograr la tarea solicitada. | Propone mejoras ⁷ en el ejercicio de sus habilidades cognitivas (análisis, interpretación) y/o metacognitivas a partir de tutorías guiadas para la elaboración de informes, artículos, presentaciones, etc. Evalúa, en grupos pequeños y con mediación del docente, los recursos cognitivos y metacognitivos empleados en la ejecución de una tarea o estrategia. | Identifica problemas detectados y decisiones tomadas en el trabajo de tesis o práctica profesional y reflexiona acerca del empleo de recursos cognitivos y metacognitivos en ambos casos. |

⁶ Algunas habilidades cognitivas son: análisis, síntesis, comparación, inferencia, relación, comprensión, etc.

⁷ Pasa de una descripción a hacer un análisis; de comparaciones a establecer relaciones, etc.

| | | | |
|--|--|---|--|
| Estrategias para el logro de aprendizajes | Identifica recursos utilizados y procesos seguidos a partir de pautas del docente, y define posibles estrategias para lograr resultados de aprendizaje. | Selecciona e implementa responsablemente estrategias de aprendizaje efectivas considerando sus necesidades de aprendizaje y las retroalimentaciones recibidas. | Gestiona responsable, autónoma y éticamente sus recursos cognitivos y metacognitivos siguiendo una estrategia de aprendizaje efectiva y como respuesta a necesidades de aprendizaje del contexto académico y/o profesional. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Señala lo que aprendió y el proceso seguido para aprender mediante la construcción de un mapa conceptual sobre un artículo conforme a indicaciones entregadas por el docente.</p> <p>Identifica fuentes de información (textos, videos, páginas web, etc.) y procesos seguidos para reconocer estructuras neuroanatómicas conforme a las pautas sugeridas por el docente.</p> | <p>Siguiendo la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), implementa distintas estrategias de aprendizaje para elaborar y organizar contenido⁸, para controlar la actividad mental y la comprensión, o bien para mejorar las condiciones de aprendizaje⁹.</p> | <p>Planifica sus tiempos de trabajo de manera de cumplir con los requerimientos de su centro de práctica y aprender de la experiencia.</p> <p>Utiliza un medio verificador para el cumplimiento de tareas en contexto académico o profesional.</p> <p>Elabora un plan de trabajo, que contiene la definición de objetivos, el establecimiento de prioridades, estrategias de recolección de información, metodologías de definición de problemas, etc., y lo da a conocer.</p> |
| Autonomía | Valora las fortalezas y debilidades propias en el uso de recursos cognitivos y metacognitivos, además de la disposición a aprender en el contexto de una actividad, plan o tarea asignada. | Propone y desarrolla estrategias de aprendizaje que luego evalúa con el docente para, así, mejorar su propio proceso de aprendizaje. | Demuestra autonomía en la gestión de sus recursos cognitivos y metacognitivos para aprender en contextos académicos y profesionales. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Explicita sus fortalezas y debilidades para lograr aprendizajes efectivos.</p> <p>Reconoce los aprendizajes alcanzados y los procesos que ha seguido para aprender en los trabajos asignados por el docente.</p> <p>Sigue las pautas dadas por el docente para la elaboración de informes escritos y, en su reflexión, valora los logros y fortalezas que ha descubierto en sí mismo para aprender.</p> | <p>El estudiante propone un plan de trabajo para lograr resultados de aprendizaje que evalúa junto al docente.</p> <p>En grupo (de trabajo colaborativo), los estudiantes proponen una estrategia para lograr los resultados de aprendizaje, la que será evaluada con su docente.</p> | <p>Explicita los recursos utilizados para aprender de experiencias de aprendizaje, como de la preparación de informes de práctica profesional o de investigación, o bien de formularios para presentación de proyectos.</p> <p>Solicita reuniones con su supervisor o asiste a horas de atención del docente para clarificar dudas y poder cumplir con sus tareas.</p> |

⁸ Con sus correspondientes técnicas, por ejemplo lluvia de ideas, árbol de problemas, entre otros.

⁹ Con momentos como establecer motivación, enfocar atención, manejo del tiempo, manejo de la ansiedad, mantenimiento de la concentración.



Idioma Inglés

Definición

Entiende y se hace entender en forma oral y escrita en idioma inglés, para el desenvolvimiento académico y profesional.

Descripción

La competencia Idioma Inglés permite a los estudiantes ampliar significativamente sus posibilidades de aprendizaje y relaciones sociales en un mundo donde las comunicaciones y sus contenidos están ampliamente desarrollados en lengua inglesa. Del mismo modo facilita la movilidad del estudiante: pasantías, becas, intercambios.

Por otra parte, en el contexto actual de la sociedad del conocimiento en la cual se publica mayoritariamente en inglés, esta competencia se constituye en una herramienta de aprendizaje que facilita el acceso a información y conocimiento actualizado.

La competencia genérica Idioma Inglés supone:

- Conocimiento lingüístico para producir y/o comprender textos orales y escritos.
- Habilidades de producción y/o comprensión oral y escrita.
- Valoración del inglés como herramienta de intercambio cultural y posibilidad de desarrollo académico y profesional.



Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|-------------------------------|--|--|--|
| Criterios | Se comunica en inglés en forma oral y/o escrita, comprendiendo, solicitando y dando información personal básica mediante expresiones cotidianas de uso frecuente a fin de satisfacer las necesidades de su contexto inmediato. | Se comunica en inglés en forma oral y escrita mediante expresiones de uso frecuente a fin de satisfacer necesidades asociadas a áreas de su experiencia y el contexto universitario (familia, estudio, viajes, etc.). | Se comunica en inglés en forma oral y escrita, comprendiendo y/o produciendo textos y discursos coherentes para satisfacer necesidades asociadas a áreas de interés personal y profesional. |
| Producción de textos escritos | Escribe notas y mensajes breves relativos a sus necesidades inmediatas. | Escribe textos descriptivos y bien enlazados sobre asuntos que le son conocidos o de interés personal y/o profesional. | Escribe textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses académicos o profesionales. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Escribe frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas conocidas, acerca de dónde vive y a qué se dedica.</p> <p>Escribe cartas personales muy sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.</p> | <p>Escribe una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, sus condiciones de vida, y sobre aspectos básicos de su especialidad.</p> <p>Redacta descripciones breves y básicas de hechos, actividades presentes y pasadas y experiencias personales y de la vida universitaria.</p> <p>Escribe cartas personales que describen experiencias e impresiones.</p> | <p>Escribe una descripción de un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.</p> <p>Redacta descripciones detalladas sobre una serie de temas cotidianos dentro de su área de especialidad.</p> <p>Escribe redacciones o informes que apoyen o refuten un punto de vista concreto.</p> |
| Producción de textos orales | Intercambia información sobre actividades y asuntos cotidianos aunque no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo. | Participa espontáneamente en una conversación sobre asuntos cotidianos de interés personal o académico (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales, temas de curso). | Participa en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad haciendo posible la comunicación normal con hablantes nativos o participando en debates de su contexto cotidiano, académico o profesional. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Se describe a sí mismo, a las personas que conoce y su entorno inmediato.</p> <p>Plantea y responde preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos cotidianos.</p> | <p>Se comunica en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.</p> <p>Enlaza frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas, ambiciones.</p> <p>Explica y justifica brevemente sus opiniones o proyectos tanto personales como académicos.</p> | <p>Participa espontáneamente en una conversación que aborde temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).</p> <p>Presenta descripciones claras y detalladas de los temas estudiados.</p> <p>Explica su punto de vista sobre un tema exponiendo ventajas e inconvenientes.</p> |

| | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|
| Comprensión de textos escritos | Lee y comprende textos breves, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y expresiones básicas y corrientes, y volviendo a leer cuando lo necesita. | Lee y comprende textos breves que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional. | Lee y comprende textos sobre hechos concretos y contemporáneos relativos a su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Comprende palabras y nombres conocidos y frases sencillas; por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos.</p> <p>Comprende mensajes breves y sencillos, por ejemplo, una tarjeta postal.</p> <p>Lee y comprende anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios.</p> | <p>Encuentra información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús.</p> <p>Entiende instrucciones sencillas sobre aparatos de uso común en la vida diaria.</p> <p>Entiende textos redactados en un lenguaje de uso habitual y cotidiano y/o relacionado con sus estudios.</p> | <p>Reconoce ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.</p> <p>Busca, en textos extensos o en varios textos breves, la información específica que necesita para realizar una tarea.</p> |
| Comprensión de textos orales | Comprende discursos que sean lentos, que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado. | Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar básica, lugar de residencia, empleo) siempre que el discurso esté articulado con claridad. | Comprende las principales ideas de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos o relativos al ámbito académico y el tiempo de ocio, incluyendo breves narraciones. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Reconoce palabras y expresiones de uso habitual, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.</p> <p>Reconoce y explica frases y vocabulario sobre temas de interés particular (información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia, empleo).</p> <p>Describe la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos entregados de manera oral.</p> | <p>Identifica y explica la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.</p> <p>Explica el contenido de un discurso sobre asuntos cotidianos de su área profesional o del tiempo de ocio, etc.</p> <p>Identifica y explica el tema de un programa de radio o televisión.</p> <p>Explica las ideas principales de textos pedagógicos de su especialidad.</p> | <p>Describe el contenido de un discurso o conferencia dando cuenta de líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.</p> <p>Describe o analiza el contenido de noticias de la televisión o programas de actualidad.</p> <p>Describe o analiza el contenido o los discursos de algunos programas en los que se habla en un nivel de lengua estándar.</p> |



Trabajo colaborativo

Definición

Demuestra participación activa en contextos de trabajo colaborativo desarrollando, movilizando e integrando recursos y habilidades, tanto individuales como grupales (intercambiar información, asumir responsabilidades, resolver dificultades) para lograr eficientemente los objetivos comunes para los cuales se ha constituido un equipo de trabajo.

Descripción

La competencia de trabajo colaborativo se asocia a la cooperación en contextos colectivos a través de la interacción y comunicación en un clima de respeto y valoración de las diferencias, considerando al sujeto desde la perspectiva de su dignidad.

La competencia requiere del cumplimiento de responsabilidades individuales, así como de la interacción cara a cara y el desarrollo de procesos de reflexión respecto al funcionamiento de las dinámicas de cooperación.

La competencia de trabajo colaborativo implica la interdependencia de los integrantes de un grupo de trabajo en cuanto a objetivos, tareas, roles y recursos. Requiere, a consecuencia de ello, que cada participante no solo se comprometa en la tarea colectiva sino que además desarrolle habilidades de interacción que le permitan desenvolverse de manera más efectiva en otros contextos.

La competencia genérica Trabajo colaborativo supone:

- Actitud y disposición al trabajo colectivo, que implica establecer un proceso de consenso entre los intereses personales y grupales.
- Capacidad para aceptar y valorar la crítica como fuente de aprendizaje y de desarrollo personal.
- Capacidad para respetar y valorar las propias capacidades y las diferencias de cada uno de los integrantes del grupo, considerando que dichas diferencias enriquecen y potencian el desarrollo colectivo.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva que posibiliten un clima de trabajo adecuado al contexto académico y profesional.
- Desarrollar habilidades cooperativas para la generación de dinámicas de interdependencia que favorezcan la gestión flexible de los recursos para alcanzar de manera eficiente los objetivos colectivos.



Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio Criterios | Nivel 1 Reconoce habilidades y necesidades personales disponibles para el desarrollo de trabajo colaborativo en aula, comprometiéndose individualmente en acciones vinculadas al logro de los objetivos planteados. | Nivel 2 Participa activamente en contextos colaborativos de trabajo profesional, aportando y movilizand recursos personales, para la generación de ambientes interdependientes que permitan el logro de objetivos grupales. | Nivel 3 Participa efectivamente en contextos colaborativos del ámbito profesional, interactuando desde dinámicas de interdependencia positiva, que permitan la integración de recursos y acciones, para dar respuesta eficaz, a los problemas propios del actuar profesional. |
|--|--|--|---|
| Habilidades personales para la colaboración | Identifica habilidades personales para el trabajo colaborativo | Identifica fortalezas y debilidades del grupo generando acciones alternativas de mejora. | Integra los recursos individuales y grupales para hacer más eficaz el trabajo colaborativo |
| Indicadores de ejemplo | <p>Identifica los roles que puede asumir en un contexto de trabajo colaborativo.</p> <p>Reconoce los aportes personales que puede hacer en el grupo.</p> <p>Identifica rasgos personales o acceso a recursos (conexión a internet, disponibilidad horaria,...) que pueden incidir en el trabajo de equipo.</p> | <p>Establece un consenso respecto a fortalezas y debilidades del trabajo conjunto.</p> <p>Plantea alternativas de acción que permitan responder a las necesidades detectadas en el grupo.</p> <p>Potencia las fortalezas detectadas en el grupo con sus propios recursos y los de los demás.</p> | <p>Genera, propone o participa de un plan de trabajo integrado para resolver colaborativamente problemas de índole profesional.</p> <p>Plantea estrategias de evaluación (y seguimiento) que permitan recoger evidencias del logro de objetivos colaborativos, así como del funcionamiento del grupo.</p> <p>Expone oportuna, clara y fielmente el plan de trabajo consensuado.</p> |
| Habilidades comunicativas de grupo | Expresa oportunamente en el grupo sus ideas, necesidades e inquietudes. | Intercambia opiniones en relación a las necesidades y actividades del grupo. | Dialoga permanentemente en relación al funcionamiento del equipo de trabajo y logro de objetivos colaborativos. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Usa adecuadamente el turno para expresar opiniones, inquietudes y necesidades.</p> <p>Propone respuestas elaboradas a partir del objetivo de comunicación.</p> <p>Comunica sus opiniones de manera oportuna, respetuosa y colaborativa.</p> | <p>Escucha activamente opiniones y argumentos planteados por sus compañeros en relación al trabajo grupal.</p> <p>Expone opiniones y argumentos en relación a las actividades del grupo.</p> <p>Retiene y resume las opiniones expresadas por sus compañeros de grupo.</p> | <p>Retroalimenta la opinión de sus compañeros a partir de su propio punto de vista.</p> <p>Asume las decisiones de grupo como resultado de la discusión.</p> <p>Ejecuta las acciones consensuadas en el grupo en el tiempo y forma concordados.</p> |

| | | | |
|-------------------------|---|--|---|
| Interdependencia | Identifica habilidades y necesidades en relación a la interdependencia de tareas, roles, recursos y logros. | Distribuye (se responsabiliza de) tareas y roles que permitan su desempeño como trabajo cooperativo. | Asume tareas, roles, metas, logros y la optimización de recursos, asegurando la responsabilidad individual y compromiso de todos los integrantes del equipo de trabajo. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Reconoce el potencial de planificación y trabajo conjunto del grupo.</p> <p>Identifica necesidades propias para mejorar la interdependencia.</p> | <p>Distribuye o se desempeña en roles y funciones que aporten al desarrollo del trabajo cooperativo.</p> <p>Determina o realiza las tareas necesarias para desarrollar acciones interdependientes.</p> <p>Asigna a cada persona la función más apropiada, teniendo en cuenta las competencias de otras personas del equipo y las necesidades del equipo.</p> | <p>Comprende y se hace responsable del plan de trabajo para lograr objetivos colaborativos y deja evidencias de que entiende que el resultado depende de su compromiso con ellos.</p> <p>Demuestra que asume una responsabilidad compartida en el plan de trabajo.</p> <p>Lidera su grupo asegurando un trabajo coordinado del cumplimiento de las funciones a fin de lograr el objetivo.</p> |





Manejo del Conocimiento y gestión de la información

Definición

Maneja conocimiento procesando la información pertinente y contextualizada para la construcción, transformación y mejora de los propios aprendizajes, para la resolución de problemas y la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de su desempeño académico y profesional.

Descripción

La Universidad reconoce que además de la razón científica se requiere la sabiduría, que permite desentrañar el misterio profundo de las cosas y su sentido. Desde esta perspectiva, la competencia de manejo del conocimiento y gestión de la información implica entender tanto el conocimiento como la información desde una perspectiva integral.

Esta competencia requiere activar procesos que permitan desarrollar la capacidad de identificar, comprender, evaluar, sistematizar, transferir y transformar conocimiento. Se requiere, además, saber contextualizar la información de manera que permita potenciar una actuación competente que se proyecte en la generación de nuevo conocimiento, válido y confiable, de acuerdo a criterios éticos y a estándares académicos y disciplinarios.

La competencia genérica Manejo del conocimiento y gestión de la información supone:

- Comprensión de marcos conceptuales y teóricos referenciales, tanto académicos como disciplinarios.
- Habilidad para recopilar y analizar información e integrarla a un cuerpo de conocimientos previos para generar nuevos esquemas cognitivos.
- Habilidad de búsqueda, evaluación y selección de la información resguardando su calidad y pertinencia.
- Disposición a analizar en profundidad los conocimientos disponibles y adquiridos en contextos académicos y profesionales.



Niveles de Dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio Criterios | Nivel 1 Gestiona información pertinente para el logro de los resultados de aprendizaje manejando técnicas de identificación, comprensión, evaluación y sistematización, desde diversas fuentes asociadas a su disciplina y mediante aplicación de criterios de calidad (validez y confiabilidad). | Nivel 2 Gestiona conocimiento para resolver problemas o situaciones focalizadas del contexto socio cultural y /o profesional aplicando métodos de análisis, síntesis, abstracción e inferencias. | Nivel 3 Gestiona conocimiento para actuar de manera atingente y oportuna ante las demandas de contextos complejos que permita solucionar problemas de la realidad sociocultural y profesional. |
|---|---|---|--|
| Manejo de la información | Recopila, selecciona y organiza información acorde a marcos conceptuales y teóricos referenciales aplicando técnicas dirigidas para tales fines. | Analiza, evalúa, sistematiza información bajo criterios de calidad de las fuentes para resolver problemas puntuales de su área académica o profesional. | Gestiona la información para resolver problemas reales y complejos de su área académica o profesional. |
| Indicadores de ejemplo | Busca en la base de datos Science Direct 2 publicaciones con información necesaria acerca de un sistema determinado Identifica con precisión las fuentes del Derecho que interactúan con un determinado problema jurídico Recopila, selecciona y organiza información acorde a marcos conceptuales y teóricos referenciales para elaborar documentos académicos diversos. | Analiza, evalúa y sistematiza información conforme a criterios de calidad de las fuentes para resolver casos y problemáticas planteadas en el contexto del curso. Distingue diversas fuentes del Derecho según su relevancia para resolver un determinado problema jurídico. | Realiza un mapa conceptual de las principales alteraciones fisiopatológicas de un sistema o estructura afectada en un animal. Soluciona un problema jurídico mediante la aplicación de las diversas fuentes del Derecho Gestiona la información que le permite resolver problemas reales y complejos planteados en el contexto del curso [o la práctica profesional] de manera prolija, pertinente y exhaustiva. |

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|---|
| Construcción del conocimiento | Interactúa con la información que le permite realizar, a través de operaciones mentales básicas (conceptos, juicios, razonamientos), aportes acotados al conocimiento de su área de desarrollo académico o profesional. | Interactúa con la información que le permite realizar, a través de operaciones mentales de control, análisis, evaluación y toma de decisiones, aportes acotados al conocimiento de su área de desarrollo académico o profesional. | Interactúa con la información a través de operaciones mentales complejas de control, regulación y toma de decisiones que le permiten analizar, evaluar y generar cuerpos de conocimiento asociados a su área de desarrollo académico o profesional. |
| Indicadores de ejemplo | Interactúa con la información y realiza a través de operaciones mentales básicas (conceptos, juicios, razonamientos) aportes acotados al conocimiento en el marco de actividades investigativas acotadas | Interactúa con la información y realiza, a través de operaciones mentales de control, análisis, evaluación y toma de decisiones, aportes acotados al conocimiento de un eje temático del curso [o contexto de práctica inicial o intermedia]. Realiza una breve presentación en ppt sobre la fisiopatología relevante en base a un signo clínico en un paciente animal. | Interactúa con la información a través de operaciones mentales complejas de control, regulación y toma de decisiones que le permiten analizar, evaluar y generar cuerpos de conocimiento asociados al curso [o contexto de práctica profesional]. |
| Transferencia | Socializa el conocimiento construido en grupos de clase o cercanos e identifica las aplicaciones posibles del conocimiento generado. | Socializa las formas en que ha construido conocimiento y ofrece sugerencias aplicadas para la transformación y mejora de sus propios aprendizajes, como futuro profesional. | Socializa el conocimiento construido y lo aplica a nuevas situaciones que permiten lograr la transformación y mejora continua de sus propios aprendizajes, especialmente en su área profesional. |
| Indicadores de ejemplo | Analiza un caso clínico simulado teniendo presente el plan diagnóstico en base a un signo clínico y a la fisiopatología relevante de un paciente animal. Expone a terceros los resultados del trabajo en equipo y explicita su posible aplicación en el ejercicio profesional. | Comunica las formas en que ha construido conocimiento, ofreciendo sugerencias aplicadas para la transformación y mejora de sus propios aprendizajes a través de los procesos metacognitivos vinculados a cada proceso evaluativo. | Comunica el conocimiento construido y lo aplica a nuevas situaciones que permiten lograr la transformación y mejora continua de sus propios aprendizajes para los contextos de práctica profesional. |



Comunicación oral, escrita y multimodal

Definición

Comprende y produce –de forma oral, escrita y multimodal– diversos textos adecuados a una intención comunicativa para su desenvolvimiento personal, académico y profesional.

Descripción

La comunicación oral, escrita y multimodal es una actividad cotidiana que permite a las personas compartir opiniones, expresar sentimientos, dar o pedir información, expresar actitudes morales, convencer, entre otras, a nivel personal, académico y profesional. Es, a la vez, un proceso complejo, completo y sistémico, mediante el cual se interpretan y construyen significados generados en instancias de participación entre interlocutores.

El dominio de la competencia supone organización estructurada del discurso, adaptación a la audiencia, uso adecuado de elementos paraverbales, capacidad de transmitir ideas, información y sentimientos a través de la comprensión y producción de textos junto con la capacidad para comunicarse efectivamente.

La competencia genérica Comunicación oral, escrita y multimodal supone

- La comprensión de los niveles de habla y los tipos de textos propios de las situaciones comunicativas que se vivencian.
- La utilización del lenguaje formal en todas sus dimensiones, adecuándose a la estructura de los discursos, según los interlocutores y los eventos comunicativos en que se participe, ya sean personales, académicos o profesionales.
- El respeto y valoración del lenguaje oral, escrito y multimodal que tienen los usuarios para comunicarse.



Niveles de dominio

Criterios para evaluación

| Nivel de Dominio | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|------------------------------|--|---|---|
| Comprensión de textos | Comprende ¹⁰ y produce –de forma oral, escrita y multimodal– textos personales y académicos de complejidad creciente, adecuados a la intención de comunicación para su desenvolvimiento personal y académico. | Comprende y produce –de forma oral, escrita y multimodal– textos académicos complejos, adecuados a la intención de comunicación para su desenvolvimiento personal y académico. | Comprende y produce –de forma oral, escrita y multimodal– textos académicos y profesionales de alta complejidad, adecuados a la intención de comunicación para su desenvolvimiento personal, académico y profesional. |
| Indicadores de ejemplo | <p>Comprende textos orales, escritos y multimodales a nivel explícito/literal, es decir, aquel en que el lector se atiene estrictamente a los contenidos literales, tales como: instructivos, artículos de estudio, descripciones, informes, narraciones (estructuras textuales sencillas).</p> <p>Extrae información que se encuentra en el texto (es decir, la respuesta se encuentra en el texto).</p> <p>Construye organizadores gráficos que reflejen la secuencia de las ideas que plantea el texto analizado.</p> | <p>Comprende textos orales, escritos y multimodales a nivel inferencial, es decir, acercándose al pensamiento del autor/a y a las ideas que trata de transmitir, tales como: analíticos, resúmenes, cuadros comparativos, mapas conceptuales, audiovisuales entre otros.</p> <p>Interpreta el texto, que mejora su comprensión global.</p> <p>Relaciona distintas partes del texto (es decir, su respuesta no se encuentra exactamente en el texto).</p> <p>Elabora síntesis del texto.</p> | <p>Comprende textos orales, escritos y multimodales a nivel crítico, es decir, que le permite pasar de la interpretación al análisis, tales como: audiovisuales, artículos científicos y de opinión, tesis, entre otros (estructuras textuales complejas).</p> <p>Usa la información del texto para dar respuesta a problemas nuevos (estas respuestas no se encuentran en el texto, exigen al lector pensar, crear, innovar,...)</p> <p>Infiere la secuencia de pensamiento que sigue el autor para realizar la exposición.</p> <p>Relaciona hipótesis y conclusiones, realiza juicios de valor a partir del texto, juzga según criterios personales</p> |

¹⁰ La comprensión incumbe a la capacidad de hacer con un tópico una variedad de cosas que estimulan el pensamiento, tales como explicar, demostrar y dar ejemplo, generalizar, establecer analogías y volver a presentar el tópico de una nueva manera. (Blythe, 1999)

| | | | |
|--|--|---|--|
| Producción de textos orales, escritos, multimodales | Produce textos de complejidad creciente para expresar y comunicar opiniones sobre temas específicos, tales como: autobiografías, ensayos de opinión, informes, conversaciones, exposiciones, narraciones, cautelando la intención comunicativa, la adecuación al contexto y la organización estructurada del discurso. | Produce textos complejos para comunicar y fundamentar con claridad y coherencia opiniones y experiencias, tales como: ensayos narrativos, síntesis, exposiciones, resúmenes, descripciones, entre otros, cautelando la intención comunicativa, la adecuación al contexto y la organización estructurada del discurso. | Produce textos de alta complejidad para exponer el resultado de sus trabajos, interpretar y analizar, tales como: ensayos argumentativos, artículos de opinión, informes de práctica final, tesis y seminarios de título, cautelando la intención comunicativa, la adecuación al contexto y la organización estructurada del discurso. |
| Indicadores de ejemplo | Usa un lenguaje adecuado al contexto y a la situación comunicativa (estilo/tono). Usa normas lingüísticas adecuadas al tipo de texto. Crea mensajes organizados con partes reconocibles: introducción, desarrollo y conclusión. | Usa un lenguaje adecuado al tipo de texto (estilo/tono). Organiza el tipo de texto, adecuando el campo semántico. Escribe con un propósito claro, y proporciona información para clarificar las relaciones entre la mayoría de las ideas planteadas. | Usa un lenguaje adecuado al tipo de texto e intención comunicativa. Usa las normas lingüísticas propias del tipo de texto. Estructura/organiza espacialmente el texto. Usa los conectores y la sintaxis adecuadamente. |





Uso de TIC

Definición

Usa TIC pertinente, idónea y éticamente en el contexto académico y social para desenvolverse en los diversos ámbitos de su desempeño profesional.

Descripción

Para la integración a la sociedad del conocimiento se requiere el uso competente de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como fuente de información y generación de conocimiento y como herramienta para la comunicación y colaboración en entornos digitales, orientados a una acción social y profesional responsable.

Para que el uso de TIC sea pertinente, se requiere reconocer la necesidad de una constante actualización y aprendizaje permanente de los avances técnicos y su influjo en los cambios sociales y en los diversos campos de acción profesional.

Esta competencia incluye aspectos relativos al conocimiento y uso de aplicaciones y recursos tecnológicos tales como: herramientas de búsqueda de información (sistemas de búsqueda avanzada y bases de datos, etc.), herramientas para la generación de conocimiento (procesadores de información multimedia y análisis de datos), comunicación digital efectiva (correo electrónico, portafolios digitales, páginas web, programas de presentación, etc.) y colaboración en entornos digitales (redes sociales, colaboración en la nube, repositorios virtuales, etc.).

Para una acción social y profesional responsable se precisa vincular el uso de TIC con conocimiento de sus consecuencias legales (como por ejemplo, información sobre propiedad intelectual o respecto a prácticas consideradas delictivas); sus consecuencias éticas (especialmente en relación con cuestiones propias de la vida académica como la correcta citación de fuentes, plagio, uso de información privada, protección de datos personales e institucionales, entre otros); y sus consecuencias sociales y culturales (especialmente en lo que se refiere a la vinculación de TIC con procesos cívicos como la participación y la ciudadanía digital, y la inclusión y exclusión digital). Se espera que el uso social y profesional de TIC por parte de los estudiantes de la UCT contribuya a la justicia, el respeto de la dignidad absoluta de la persona, el cuidado del medio ambiente facilitando el acceso de todos y cada uno al bien común.

Nuestra universidad ha optado por un modelo educativo en el que se incorpora de manera intensiva y crítica TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, buscando fomentar, en los estudiantes, mayores niveles de autonomía y de logro de competencias asociadas a la tecnología.

La competencia genérica Uso de TIC supone:

- Comprensión básica del funcionamiento de TIC, incluyendo su uso en distintos sistemas operativos (Windows, Android, OS X, GNU-Linux) y distintas plataformas de hardware (tecnología móvil, computadores de escritorio).
- Uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas de productividad y colaboración para trabajar con información y comunicarla efectivamente.
- Uso de Internet para el acceso a información, la colaboración, la creación y participación en redes y comunidades virtuales.

- Valoración crítica de la información, comunicación y convivencia en el uso de medios tecnológicos y fuentes digitales.
- Por último, es necesario destacar el respeto de las prácticas legales, éticas y socioculturales, lo que incluye, entre otros elementos: citar y usar adecuadamente las fuentes, propender al uso de programas y licencias abiertas en el ámbito académico, profesional y para la promoción de la participación ciudadana, el ejercicio de la justicia, el bien común, la dignidad humana y el cuidado del medio ambiente, todo ello relacionado con el uso de las TIC.

Niveles de dominio

Criterios para la evaluación

| Nivel de Dominio | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|-----------------------------|--|---|---|
| Información y productividad | <p>Comprende la funcionalidad de TIC y las utiliza como herramientas de integración efectiva a las actividades académicas y la vida universitaria.</p> <p>Obtiene, selecciona información (buscadores, biblioteca, base de datos, repositorios, etc.) y produce documentos descriptivos básicos (textos, presentaciones, planillas, videos, mapas conceptuales, etc.) organizados de acuerdo a lineamientos académicos definidos por el docente.</p> | <p>Usa TIC integrándolas de manera pertinente, idónea y ética en la solución de problemas académicos, profesionales y socioculturales.</p> <p>Utiliza TIC de forma idónea para buscar información orientada a la solución de problemas académicos, profesionales y del contexto sociocultural, presentando informes analíticos pertinentes en formatos multimedia.</p> | <p>Usa TIC tras evaluar su pertinencia, idoneidad y empleo ético y las adapta al desarrollo dinámico de la tecnología y a las nuevas situaciones que surgen desde los contextos académicos, sociales y profesionales.</p> <p>Selecciona de manera idónea y pertinente herramientas y aplicaciones TIC actualizadas para buscar, analizar y producir información en formatos multimedia, de acuerdo a las necesidades que surgen en el ejercicio de una práctica profesional situada en diversos contextos socioculturales y académicos.</p> |
| Indicadores de ejemplo | <p>Obtiene información a través de buscadores de Internet.</p> <p>Usa recursos tecnológicos de biblioteca.</p> <p>Accede a recursos y actividades en Plataforma Educa.</p> <p>Elabora documentos descriptivos utilizando procesadores de texto, presentaciones audiovisuales y/o planillas de cálculo.</p> | <p>Obtiene información actualizada de diversas fuentes digitales confiables (bases de científicas, repositorios institucionales, sitios gubernamentales y de organismos internacionales, etc.), para la solución de problemas académicos, profesionales y del contexto sociocultural.</p> <p>Presenta resultados en formatos digitales (documentos de texto, video, presentaciones, organizadores gráficos, etc.) discriminando de manera pertinente y crítica la información para la solución de problemas académicos, profesionales y del contexto sociocultural.</p> | <p>Selecciona herramientas digitales de búsqueda de información de forma pertinente y actualizada, para abordar problemas concretos de su acción profesional.</p> <p>Ordena y estructura información digital en base a esquemas de clasificación dados o propios para recuperarla y reutilizarla (creación y mantención de bibliotecas virtuales y aplicaciones de gestión de información como Endnote, Zotero, Mendeley, etc.).</p> <p>Define un plan de trabajo para la elaboración de un producto que dé respuesta a problemas académicos y profesionales por medio del uso de herramientas digitales, combinando e integrando de manera idónea y pertinente información en ambientes digitales.</p> |

| | | | |
|-----------------------------|--|--|---|
| Comunicación y colaboración | <p>Utiliza plataformas y aplicaciones TIC como el correo electrónico institucional, la plataforma educativa (Educa), y otras plataformas institucionales para comunicarse, colaborar e interactuar con compañeros, docentes y la comunidad universitaria en general, de acuerdo a criterios definidos por su docente.</p> | <p>Utiliza plataformas y aplicaciones TIC como redes sociales, comunidades virtuales de aprendizaje y aplicaciones en la nube para comunicarse y colaborar en torno a la solución de problemas académicos, profesionales y del contexto sociocultural, considerando criterios éticos, de pertinencia e idoneidad.</p> | <p>Integra conocimientos actualizados en diversas plataformas TIC para comunicarse y colaborar de acuerdo a las necesidades que surgen en el ejercicio de una práctica profesional situada en diversos contextos socioculturales y académicos.</p> |
| Indicadores de ejemplo | <p>Reconoce y aplica reglas y normas sociales para colaborar y comunicar información en ambientes digitales, distinguiendo propósitos, audiencias específicas y medios digitales pertinentes.</p> <p>Aplica criterios de diseño y formato en la elaboración de diversos productos digitales en los procesos de comunicación y colaboración en entornos digitales, de acuerdo a los criterios definidos por su docente.</p> | <p>Utiliza el medio digital más adecuado para comunicarse y colaborar en comunidades específicas, considerando criterios éticos, de pertinencia e idoneidad.</p> <p>Debate, argumenta y toma decisiones, en colaboración con otros en ambientes digitales, para lograr objetivos comunes, considerando criterios éticos, de pertinencia e idoneidad.</p> | <p>Utiliza herramientas tecnológicas actualizadas para comunicar y compartir contenidos a distancia, publicar con pares, profesores u otras personas.</p> <p>Utiliza herramientas tecnológicas para comunicarse y colaborar en la resolución de problemas académicos y profesionales, considerando criterios éticos, de pertinencia e idoneidad, así como también las condiciones cambiantes del entorno sociocultural.</p> |
| Convivencia digital | <p>Usa plataformas y aplicaciones TIC considerando valores y principios (legales, éticos y socioculturales) que facilitan la convivencia tanto al interior de la comunidad universitaria como en actividades académicas definidas por su docente.</p> | <p>Usa plataformas y aplicaciones TIC en el ámbito académico considerando valores y principios (legales, éticos y socioculturales) que facilitan la convivencia, tales como reconocimiento de autoría, protección de la privacidad, discriminación del carácter de la información pública y privada y sus consecuencias.</p> | <p>Usa plataformas y aplicaciones TIC considerando valores y principios (legales, éticos, socioculturales) que facilitan la convivencia en torno a situaciones concretas que surgen del ejercicio profesional.</p> |
| Indicadores de ejemplo | <p>Distingue oportunidades y riesgos propios del ambiente digital y aplica valores y principios (legales, éticos y socioculturales) en procesos de búsqueda de información, comunicación y colaboración.</p> <p>Distingue conductas de etiqueta apropiadas en procesos de comunicación y colaboración, y principios legales y éticos pertinentes a la búsqueda y producción de información.</p> | <p>Reconoce y aplica estrategias de protección de información, comunicación y colaboración en entornos digitales discriminando el carácter de la información pública y privada y sus consecuencias éticas y legales.</p> <p>Aplica, en el uso de medios digitales, normas de reconocimiento de autoría tales como citar y usar adecuadamente las fuentes, no incurrir en plagio y apropiación indebida de información en contextos académicos.</p> | <p>Aplica principios éticos y legales en procesos de búsqueda y producción de información, comunicación y colaboración en entornos digitales, en contextos académicos y profesionales.</p> <p>Utiliza el potencial y la capacidad que tienen las TIC de impactar positivamente en los individuos y la sociedad en cuestiones como: ciudadanía digital, utilización de recursos tecnológicos abiertos, redes sociales, cuidado del medio ambiente de acuerdo a las exigencias del entorno profesional y sociocultural.</p> |

Glosario

1. **Ambientes Digitales.** Entorno en el que se desarrolla la vida de una persona: experiencias, dinámicas, eventos, relaciones, aprendizajes; por lo mismo y, en este caso, el contexto de vivencia es el digital, es decir, está mediado por tecnologías de información y comunicación: computador, tablets, teléfonos inteligentes.
2. **Aprender a aprender.** “«Aprender a aprender» es la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esta competencia conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Dicha competencia significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ellas. El hecho de «aprender a aprender» hace que los alumnos se apoyen en experiencias vitales y de aprendizaje anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en muy diversos contextos, como los de la vida privada y profesional y la educación y formación. La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.” (Comisión Europea, 2007)
3. **Base de Datos.** Colección de información organizada de forma que un programa de ordenador pueda seleccionar rápidamente los fragmentos de datos que necesite. Una base de datos es un sistema de archivos electrónico. Las bases de datos tradicionales se organizan por campos, registros y archivos. Un campo es una pieza única de información; un registro es un sistema completo de campos; y un archivo es una colección de registros.
4. **Buscadores.** Sistema o aplicación informática que permite la búsqueda de distinto tipo de términos y/o palabras desde sus recuadros de búsqueda; operan dentro de un índice de archivos almacenados en servidores web. Las palabras de búsqueda que se ingresan en los recuadros se denominan “palabras clave” o “keywords” (en inglés) por su importancia para obtener la información dentro de las bases de datos que maneja cada buscador.
5. **Ciudadanía Digital.** Corresponde al ejercicio (presencia, participación, construcción) de ciudadanía utilizando tecnologías de información y comunicación (TIC) en todo ámbito de la vida: comunicación, interacción, comercio digital y, fundamentalmente, en procesos de construcción y profundización de la democracia fomentando la participación de la ciudadanía, el acceso a la información pública y la transparencia.
6. **Dilema ético.** Conflicto entre dos imperativos éticos en el que debe tomarse una decisión a fin de actuar en consecuencia.
7. **Entorno Digital de aprendizaje.** Espacio virtual que da cuenta de un diálogo didáctico mediado con una componente social y pedagógica, además, por diversos soportes tecnológicos entre el docente y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al del docente, aprende colaborativa y autónomamente. Los componentes esenciales de un entorno digital de aprendizaje son: docencia (institución), aprendizaje (estudiantes), recursos (contenidos) y comunicación (canales y vías).
8. **Grooming.** Término utilizado para referirse al delito en el que un adulto, utilizando redes digitales, busca establecer cualquier tipo de relación de control emocional o sexual de menores de edad.
9. **Hardware.** Se refiere a todos los componentes físicos del computador y sus periféricos; que se conectan a él.
10. **La nube (“Cloud computing”).** Modelo de servicios en línea que permite acceso ubicuo

y en cualquier momento a una variedad de recursos computacionales (redes, servidores, almacenamiento, aplicaciones, servicios). Se requiere conexión a Internet para acceder a ellos desde cualquier dispositivo.

11. **Licencias** (propiedad intelectual; derecho de uso de software y aplicaciones). Se refiere a la sesión de derechos tanto para su utilización productiva como social. Existen dos tipos principales de licenciamiento: a) Licencias cerradas, suponen un pago que permite el uso cumpliendo ciertas condiciones; b) Licencias abiertas, conllevan la garantía del libre acceso a creaciones intelectuales y su difusión. En contextos académicos existe la tendencia al uso de licencias abiertas para facilitar el acceso al conocimiento científico producido.
12. **Multimedia**. En este contexto se refiere a cualquier objeto o sistema electrónico que utiliza múltiples medios de expresión digitales para presentar o comunicar información. Los medios pueden ser variados, desde texto e imágenes, hasta animación, sonido, video.
13. **Netiqueta**. Término acuñado para referirse a los códigos de conducta y relaciones entre personas en entornos virtuales. Se refiere a las normas de comunicación por ejemplo al enviar correos, al publicar comentarios, etc., también, a una actitud activa de solidaridad y colaboración en entornos virtuales lo que implica participación en comunidades virtuales, compartir información y conocimiento, entre otros
14. **Objetos Digitales de Aprendizaje (ODAs)**. Recursos digitales (aplicaciones, programas, textos multimedia, videos, audios, etc.) destinados al aprendizaje. Cada objeto digital es independiente y, por lo tanto, no sigue un estándar ni una secuencia formativa específica.
15. **Portafolio Digital**. Instrumento que combina TIC para reunir trabajos que faciliten el seguimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante.
16. **Procesos cognitivos**. Conjunto de procesos mentales que posibilitan el desarrollo de conocimiento como percepción, memoria, lenguaje, atención, representación, entre otros.
17. **Procesos metacognitivos**. Procesos a través de los cuales el individuo puede conocer, controlar y regular sus propias habilidades cognitivas para lograr aprendizajes.
18. **Propiedad Intelectual**: En sociedades donde la información y la comunicación se producen de forma casi instantánea, la preocupación por la protección de la autoría y los derechos de los creadores de obras intelectuales son centrales. La propiedad intelectual se refiere a todos los mecanismos legales que permiten la protección de los derechos de los creadores y su administración. La propiedad intelectual se estructura en torno a dos grandes ramas: los derechos de los creadores de obras artísticas como la música o la literatura (derechos de autor) y los derechos de las creaciones vinculadas con la industria, la innovación y el comercio (propiedad industrial, como patentes o marcas). Se entiende que la vulneración de estos derechos es un delito.
19. **Redes Sociales**. Las redes sociales virtuales son espacios de comunicación, relación y asociación de individuos a comunidades online; prescindien de la presencia física en la interacción entre individuos; se asocian a perfiles de usuarios, permiten compartir y almacenar información diversa, que es definida por el usuario.
20. **Repositorios virtuales**. Sitios web que tienen por finalidad almacenar objetos digitales. Las instituciones (generalmente académicas) pueden compartir y poner a disposición de la comunidad su producción intelectual en dichos repositorios.
21. **Sexting**. Difusión de imágenes o videos de contenidos sexual o pornográfico en las redes digitales. En caso de divulgación de contenidos no autorizados o relativos a menores de edad, constituye delito.

22. Sistema Operativo. Programa que administra los demás programas en un computador. Dentro de los más conocidos están Windows, GNU-Linux, OSX (de Mac), Android.

23. Sociedad del Conocimiento. Hace referencia a la sociedad en la que “el recurso básico sería el saber y donde la voluntad de aplicar conocimiento para generar más conocimiento debía basarse en un elevado esfuerzo de sistematización y organización. (...) Cabe destacar que la sociedad del conocimiento no es algo que exista actualmente, es un estado final de una etapa evolutiva hacia la que se dirige la sociedad, etapa posterior a la actual era de la información, y hacia la que se llegará por medio de las oportunidades que representan la tecnología de la información y comunicación (TIC) de las sociedades actuales” (Bozu & Canto Herrera, 2009). La sociedad del conocimiento

se entenderá tanto como una sociedad en donde las actividades productivas centrales se desarrollan por medio de tecnologías de información y comunicación; como una búsqueda de integración o de orientación del desarrollo hacia una mayor utilización cotidiana de estas tecnologías.

24. Software-Aplicación. Término general usado para referirse a los diversos tipos de programas usados en computación. Son las aplicaciones que funcionan en un computador.

25. Valor. Aquello de carácter valioso que se convierte en un principio de acción para una persona por lo cual ordena sus propios intereses de acuerdo a dichos criterios.

Anexo 1: Académicos comisionados para revisión/reformulación de CG

| | |
|---|---|
| Actuación Ética <ul style="list-style-type: none"> • Juan Pablo Beca Frei • Jeanette Cecilia Pérez Jiménez • Alejandro César Velásquez Briceño • Pablo Enrique Palet Araneda | Respeto y Valoración de la Diversidad <ul style="list-style-type: none"> • José Díaz Diego • Patricia Zúñiga Gómez • Jaime Bascuñán Muñoz • Marco Antonio Bellott Pabón |
| Uso de TIC <ul style="list-style-type: none"> • Helder Binimelis Espinoza • Jorge Yañez Sepúlveda • Ángela Olavarría Cortés • Oriel Herrera Gamboa | Comunicación Oral, Escrita y Multimodal <ul style="list-style-type: none"> • Pilar Molina Valenzuela • Carmen Gloria Garbarini Barra • Nabil Rodríguez Migueles • Patricia Toledo Zúñiga |
| Manejo del Conocimiento y Gestión de la Información <ul style="list-style-type: none"> • Blaise Pantel • Enriqueta Jara Illanes • Bertha Escobar Alaniz • Iveth Carreño Cruz • Carlos Lüders Post | Orientación a la Excelencia <ul style="list-style-type: none"> • Alvaro Castañón Seoane • Karina Hunter Echeverría • Juan Carlos Arellano González • Mark Briesmaster |
| Creatividad e Innovación <ul style="list-style-type: none"> • Paola Leal Mora • Oscar Soto Sánchez • Renzo Vaccaro Meza • Mirna Araya Silva | Trabajo Colaborativo <ul style="list-style-type: none"> • Héctor Iturra Beiza • Alejandra Cid Droppelmann • Nicole Ernst Juzan |
| Aprendizaje Autónomo <ul style="list-style-type: none"> • Loreto Riquelme Bravo • Jorge Rubilar Cuevas • Marco Antonio Bellott Pabón | Idioma Inglés <ul style="list-style-type: none"> • Tania Tagle Ochoa • Úrsula Henríquez Travieso • Pamela Saavedra Jeldres • Alejandra Zegpi Pons |

Anexo 2: Equipo de asesores de la Dirección General de Docencia durante el trabajo de la jornada de revisión/reformulación

- Álvaro Ugueño Novoa
- Ricardo García Hormazábal
- Gladys Lara Cárdenas
- Andrea Sáez Jara
- René Fernández Vallejos
- Héctor Turra Chico
- Diego Sandoval Gatica
- Beatriz Moya Figueroa
- Marco Antonio Bellott

Anexo 3: Académicos que enviaron retroalimentación a propuestas

| | |
|---|--|
| Actuación Ética <ul style="list-style-type: none"> • Claudia Huaiquian Billeke • Dorama Leal Burgos • Elizabeth Montanares Vargas | Respeto y Valoración de la Diversidad <ul style="list-style-type: none"> • Soledad Morales Saavedra • Dámaris Morales Flores • Mario Samaniego Sastre |
| Uso de TIC <ul style="list-style-type: none"> • Mónica Campos Espinoza • Iveth Carreño Cruz • Rodrigo del Valle Martin • Gabriel Peña Carmona • Daniel Rodríguez Marconi • Dykssa Sáez San Martín • Pilar Uribe Sepúlveda | Aprendizaje Autónomo <ul style="list-style-type: none"> • Sandra Albornoz Muñoz • Rodrigo del Valle Martin • Ciro González Mallo • Jorge Miranda Ossandón • Mariana Polanco Mardones • Malva Reyes Roa • Angélica Torres Vásquez |
| Manejo del Conocimiento y Gestión de la Información <ul style="list-style-type: none"> • Gabriela Becar Barría • Iván Díaz García • Manuel Mieres Chacaltana | Orientación a la Excelencia <ul style="list-style-type: none"> • Patricia Díaz Garrido • Daniel Llancavil Llancavil • Ángela Olavarría Cortés • Osvaldo Venegas Torres |
| Creatividad e Innovación <ul style="list-style-type: none"> • Juan Pablo Avilez Ruiz • Manuel Mieres Chacaltana • Soledad Morales Saavedra • Alejandra Zegpi Pons | Trabajo Colaborativo <ul style="list-style-type: none"> • Juan Eduardo Fernández San Martín • Rossana Rocha Chandía • Cecilia Sanhueza Cartes • Lilian Sanhueza Díaz • Karla Sepúlveda Obreque • Oscar Venegas Morales |
| Comunicación Oral, Escrita y Multimodal <ul style="list-style-type: none"> • Carolina Mora Ríos | Idioma Inglés <ul style="list-style-type: none"> • Viviana Rojas Caro • Cecilia Schuster Muñoz |





**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE DOCENCIA**
VICERRECTORÍA ACADÉMICA